

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**No. 2093****EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO****CERTIFICA**

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversión de la vigencia 2021, existe apropiación disponible para atender la siguiente solicitud así:

CODIGO RUBRO CCPET	NOMBRE RUBRO CCPET	
42150104	PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	
CODIGO RUBRO	NOMBRE RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
421501040101	MATERIAL MEDICO-QUIRURGICOS	\$ 20.000.000,00
TOTAL DISPONIBILIDAD		\$ 20.000.000,00

OBJETO CDP : ADICION 8 Y PRORROGA 5 AL CTO 5671/2021 SUSCRITO CON SMITH & NEPHEW COLOMBIA S.A.S PARA SUMINISTRAR MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS REEMPLAZOS ARTICULARES, MEDICINA DEPORTIVA E INJERTOS ÓSEOS, PARA LAS ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS QUE LO REQUIERAN, DENTRO DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS QUE SE REALIZAN EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

Se expide a solicitud de MARIN SALAZAR TATIANA EUGENIA ordenaror del gasto.

Bogotá D.C., 25/11/2021

**RESPONSABLE DE PRESUPUESTO**

Elaboró: 52017381

Usuario: 52017381

2003

 <p style="font-size: small;">Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.</p>	SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD	Versión: 2 Fecha de aprobación: 31/03/2017 Código: 0001	 <p style="font-size: x-small;">ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p>												
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div> <p>2. Bogotá D.C., <u>Noviembre de 2021</u></p> <p>Señor (a) PRESUPUESTO Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente ESE</p> <p>Respetado (a) Señor(a):</p> <p>De manera atenta solicito expedir el siguiente certificado de disponibilidad presupuestal para amparar el siguiente gasto:</p> </div> <div style="text-align: right;"> <p>1. Consecutivo</p> </div> </div>															
4. OBJETO	Se solicita Adición No. 8 y Prórroga No. 5 , para el contrato 5671-2021 , suscrito con SMITH & NEPHEW COLOMBIA S.A.S. , " Suministrar material de osteosíntesis reemplazos articulares, medicina deportiva e injertos óseos, para las especialidades quirúrgicas que lo requieran, dentro de los diferentes procesos y procedimientos quirúrgicos que se realizan en la Subred Integrada De Servicios De Salud Sur Occidente E.S.E". El cual fue aprobado por Junta Directiva según Acuerdo No. 146 del 28 de Octubre de 2021.														
5. VALOR SOLICITADO	\$ 20.000.000														
6. VALOR EN LETRAS	VEINTE MILLONES DE PESOS MCTE.														
<p>Cordialmente,</p> <div style="text-align: center; margin-top: 20px;">  </div> <p>TATIANA EUGENIA MARÍN SALAZAR Subgerente Corporativo (E)</p>															
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 40%;">Cargo Funcionario / Contratista</th> <th style="width: 30%;">Nombre</th> <th style="width: 30%;">Firma</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Revisado por: Directora Contratación</td> <td>Monica E. Gonzalez Montes</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Control de calidad :</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Elaboró: Tecnóloga Administrativa II</td> <td>Liliana Martinez Diaz</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p style="font-size: x-small; margin-top: 5px;">Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales, y por lo tanto, lo presentamos para firma.</p>				Cargo Funcionario / Contratista	Nombre	Firma	Revisado por: Directora Contratación	Monica E. Gonzalez Montes		Control de calidad :			Elaboró: Tecnóloga Administrativa II	Liliana Martinez Diaz	
Cargo Funcionario / Contratista	Nombre	Firma													
Revisado por: Directora Contratación	Monica E. Gonzalez Montes														
Control de calidad :															
Elaboró: Tecnóloga Administrativa II	Liliana Martinez Diaz														

SOLICITUD DE ADICIÓN Y PRÓRROGA

Versión: 1
Fecha de aprobación: 1/10/2018
Código: 18-02-FO-0010



1. ☐ ORDEN ☐ CONTRATO ☒ X MARQUE CON UNA (X) SEGÚN CUANTÍA

2. Bogotá D.C., 19 DE NOVIEMBRE DE 2021

3. Doctor (a) MARTHA YOLANDA RUIZ VALDÉS

4. ☐ ADICIÓN ☒ X ☐ PRÓRROGA ☒ X MARQUE CON UNA (X)

De manera atenta, solicito se tramite el proceso con la información relacionada a continuación:

5. No. ORDEN/ CONTRATO	5671 DE 2021
6. NOMBRE CONTRATISTA	SMITH&NEPHEW COLOMBIA S.A.S.
7. NIT/CEDULA	900.124.455-5
8. OBJETO	Suministrar material de osteosíntesis reemplazos articulares, medicina deportiva e injertos óseos, para las especialidades quirúrgicas que lo requieran, dentro de los diferentes procesos y procedimientos quirúrgicos que se realizan en la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.
9. VALOR A ADICIONAR	\$ 20.000.000 VEINTE MILLONES DE PESOS
10. PLAZO A PRORROGAR	2 MESES
11. JUSTIFICACIÓN	Me permito solicitar se realice adición y prórroga al contrato 5671 de 2021 con el fin de garantizar la prestación del servicio. La ejecución es de un 87% y vence el 30 de Noviembre de 2021. Esta adición está respaldada por el Acuerdo 146 del 28 de Octubre de 2021 de la Junta Directiva "Por el cual se autoriza a la Gerencia de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E adicionar el contrato 5671 de 2021, suscrito con SMITH&NEPHEW COLOMBIA S.A.S."

Cordialmente,

MARYSOL VILLOTA ESCANDÓN

12. Nombre del Supervisor

Cargo : Técnico Área Salud

LINA MARIA OLIVEROS HERNANDEZ

13. Nombre Directora Servicios Hospitalarios

VoBo. Directora de Servicios Hospitalarios

16. Anexó: Un (1) folio.

LILIANA MARCELA RODRIGUEZ MORENO

14. Subgerente Corporativa

VoBo. Subgerente Corporativa

SANDRA MILENA ROZO MATEUS

15. Subgerente Prestación de Servicios de Salud

VoBo. Subgerencia de Prestación de Servicios de Salud

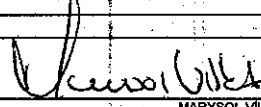
	CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO Y/O INFORME PARCIAL DE SUPERVISION		Versión: 2 Fecha de aprobación: 17/06/2018 Código: 18-02-FO-0007	

CERTIFICACION: _____	INFORME PARCIAL: <u> X </u>	Marque con una (X) según corresponda
CONTRATO No. 5671 DE 2021	FECHA DEL INFORME : 19 DE NOVIEMBRE DE 2021	

1. DATOS BASICOS DEL CONTRATO U ORDEN					Fecha de Inicio:	Fecha de Terminación:
Contratista:	SMITH&NEPHEW COLOMBIA S.A.S.	NIT O.C.C.	900.124.455-5	Valor Inicial:	\$60.000.000	5/05/2021
Representante Legal:	CLAUDIA PATRICIA VELOZA	Cedula Representante	52.032.589	Adición 1:	\$40.000.000	5/08/2021
Objeto del Contrato u orden:	Suministrar material de osteosíntesis reemplazos articulares, medicina deportiva e injertos óseos, para las especialidades quirúrgicas que lo requieran, dentro de los diferentes procesos y procedimientos quirúrgicos que se realizan en la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.				Adición 2:	Prórroga 2:
Duración Inicial:	3 (TRES) MESES				\$40.000.000	5/09/2021
Disponibilidad e Números	N°0251 del 20 de febrero de 2021	Registros Presupuestales		Adición 3:	\$30.000.000	1/10/2021
				Adición 4:	\$20.000.000	1/11/2021
				Adición 5:	\$25.000.000	
				Adición 6:	\$25.000.000	
				Adición 7:	\$50.000.000	
				Adición 8:		
				Adición 9:		
				Adición 10:		
Rubro presupuestal	MATERIAL MEDICO - QUIRURGICO		CODIGO	321020102	Valor Total:	\$290.000.000
					Fecha Terminación actual:	30/11/2021

2. AVANCE DE EJECUCION DEL CONTRATO U ORDEN									
INFORMACION DE ACTIVIDADES									
No. INFORME/CE RTIF.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN ESTE PERIODO	CENTRO DE COSTO	CUMPLIO		ASPECTOS RELEVANTES EN ESTE PERIODO				
	Suministrar material de osteosíntesis reemplazos articulares, medicina deportiva e injertos óseos, para las especialidades quirúrgicas que lo requieran, dentro de los diferentes procesos y procedimientos quirúrgicos que se realizan en la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.		SI	NO	Oportunidad de entrega	SI: X NO:	Cumplimiento de documentación tramitada o presentada	SI: X NO:	
			X		Respuesta de imprevistos y Emergencias	SI: X NO:	Cumplimiento calidad de la prestación	SI: X NO:	

3. INFORMACION DE FACTURA O CUENTAS									
No.	No. FACTURA O CUENTA DE COBRO	FECHA DE FACTURA O CUENTA DE COBRO	PERIODO FACTURADO	FECHA RADICACION	VALOR : FACTURA O CUENTA DE COBRO CERTIFICADO	ACUMULADO EJECUTADO	SALDO	% EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
1	21419	04-05-2021	MAYO	07-05-2021	\$ 805.655	805.655	289.194.345	0%	
2	21563	07-05-2021	MAYO	11-05-2021	\$ 48.171	853.826	289.146.174	0%	
3	21554	07-05-2021	MAYO	11-05-2021	\$ 425.179	1.279.005	288.720.995	0%	
4	21533	07-05-2021	MAYO	11-05-2021	\$ 2.427.000	3.706.005	286.293.995	1%	
5	21631	12-05-2021	MAYO	13-05-2021	\$ 307.650	4.013.655	285.986.345	1%	
6	21699	14-05-2021	MAYO	14-05-2021	\$ 205.100	4.218.755	285.781.245	1%	
7	21700	14-05-2021	MAYO	14-05-2021	\$ 2.427.000	6.645.755	283.354.245	2%	
8	21880	20-05-2021	MAYO	21-05-2021	\$ 2.400.200	9.045.955	280.954.045	3%	
9	21946	23-05-2021	MAYO	24-05-2021	\$ 5.104.462	14.150.417	275.849.583	5%	
10	21947	23-05-2021	MAYO	24-05-2021	\$ 2.564.046	16.714.463	273.285.537	6%	
11	22186	01-06-2021	JUNIO	01-06-2021	\$ 3.430.916	20.145.378	269.854.622	7%	
12	22192	01-06-2021	JUNIO	01-06-2021	\$ 2.861.536	23.006.914	266.993.086	8%	
13	22212	01-06-2021	JUNIO	01-06-2021	\$ 2.557.872	25.564.786	264.435.214	9%	
14	22216	01-06-2021	JUNIO	01-06-2021	\$ 3.377.688	28.942.474	261.057.526	10%	
15	22426	04-06-2021	JUNIO	04-06-2021	\$ 660.000	29.602.474	260.397.526	10%	
16	22433	04-06-2021	JUNIO	04-06-2021	\$ 1.351.250	30.953.724	259.046.276	11%	
17	22632	09-06-2021	JUNIO	09-06-2021	\$ 5.107.636	36.061.360	253.938.640	12%	
18	22728	10-06-2021	JUNIO	11-06-2021	\$ 1.159.395	37.220.695	252.779.305	13%	
19	22732	11-06-2021	JUNIO	11-06-2021	\$ 2.820.030	40.040.725	249.959.275	14%	
20	22791	11-06-2021	JUNIO	11-06-2021	\$ 5.473.579	45.514.304	244.485.696	16%	
21	22793	11-06-2021	JUNIO	11-06-2021	\$ 2.823.896	48.338.200	241.661.800	17%	
22	22824	15-06-2021	JUNIO	16-06-2021	\$ 4.640.222	52.978.422	237.021.578	18%	
23	22859	15-06-2021	JUNIO	16-06-2021	\$ 2.780.200	55.758.622	234.241.378	19%	
24	22892	16-06-2021	JUNIO	17-06-2021	\$ 3.431.129	59.189.751	230.810.249	20%	
25	23428	01-07-2021	JULIO	01-07-2021	\$ 2.980.200	62.169.951	227.830.049	21%	
26	23431	01-07-2021	JULIO	01-07-2021	\$ 2.580.200	64.750.151	225.249.849	22%	
27	23436	01-07-2021	JULIO	01-07-2021	\$ 2.495.231	67.245.382	222.754.618	23%	
28	23683	06-07-2021	JULIO	06-07-2021	\$ 4.505.813	71.751.195	218.248.805	25%	
29	23691	06-07-2021	JULIO	07-07-2021	\$ 2.861.536	74.612.731	215.387.269	26%	
30	23742	08-07-2021	JULIO	08-07-2021	\$ 2.261.581	76.874.312	213.125.688	27%	
31	24092	16-07-2021	JULIO	16-07-2021	\$ 2.352.381	79.226.693	210.773.307	27%	
32	24093	16-07-2021	JULIO	21-07-2021	\$ 2.400.200	81.626.893	208.373.107	28%	
33	24194	19-07-2021	JULIO	21-07-2021	\$ 3.133.000	84.759.893	205.240.107	29%	
34	24196	19-07-2021	JULIO	21-07-2021	\$ 2.661.536	87.421.429	202.578.571	30%	
35	24198	19-07-2021	JULIO	21-07-2021	\$ 2.427.000	89.848.429	200.151.571	31%	

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO Y/O INFORME PARCIAL DE SUPERVISION										Versión: 2 Fecha de aprobación: 17/08/2018 Código: 18-02-FO-0007
36	24749	02-08-2021	AGOSTO	03-08-2021	\$ 2.151.449	91.999.878	198.000.122	32%		
37	24757	02-08-2021	AGOSTO	03-08-2021	\$ 2.831.572	94.831.450	195.168.550	33%		
38	24764	02-08-2021	AGOSTO	03-08-2021	\$ 4.370.354	99.201.804	190.798.196	34%		
39	24767	02-08-2021	AGOSTO	03-08-2021	\$ 3.182.171	102.383.975	187.616.025	35%		
40	24770	02-08-2021	AGOSTO	03-08-2021	\$ 2.661.536	105.045.511	184.954.489	36%		
41	24784	02-08-2021	AGOSTO	03-08-2021	\$ 870.734	105.916.245	184.083.755	37%		
42	24849	03-08-2021	AGOSTO	04-08-2021	\$ 2.661.536	108.577.781	181.422.219	37%		
43	24866	03-08-2021	AGOSTO	04-08-2021	\$ 508.960	109.086.741	180.913.259	38%		
44	25179	09-08-2021	AGOSTO	10-08-2021	\$ 2.575.168	111.661.909	178.338.091	39%		
45	25246	10-08-2021	AGOSTO	11-08-2021	\$ 35.819	111.697.728	178.302.272	39%		
46	25247	11-08-2021	AGOSTO	11-08-2021	\$ 2.508.850	114.206.578	175.793.422	39%		
47	25249	11-08-2021	AGOSTO	11-08-2021	\$ 2.634.676	116.841.254	173.158.748	40%		
48	25180	09-08-2021	AGOSTO	10-08-2021	\$ 2.580.200	119.421.454	170.578.546	41%		
49	30074	18-08-2021	AGOSTO	18-08-2021	\$ 3.031.259	122.462.713	167.547.287	42%		
50	30075	18-08-2021	AGOSTO	18-08-2021	\$ 374.279	123.026.992	166.973.008	42%		
51	30254	20-08-2021	AGOSTO	20-08-2021	\$ 2.270.192	125.297.184	164.702.816	43%		
52	30255	20-08-2021	AGOSTO	20-08-2021	\$ 3.286.113	128.583.297	161.416.703	44%		
53	30268	20-08-2021	AGOSTO	20-08-2021	\$ 3.105.407	131.688.704	158.311.296	45%		
54	30373	23-08-2021	AGOSTO	23-08-2021	\$ 2.580.200	134.268.904	155.731.096	46%		
55	30374	23-08-2021	AGOSTO	23-08-2021	\$ 1.753.730	136.022.634	153.977.366	47%		
56	30757	01-09-2021	SEPTIEMBRE	02-09-2021	\$ 1.489.213	137.511.847	152.488.153	47%		
57	30758	01-09-2021	SEPTIEMBRE	02-09-2021	\$ 1.880.307	139.392.154	150.607.846	48%		
58	30759	01-09-2021	SEPTIEMBRE	02-09-2021	\$ 1.489.214	140.881.368	149.118.632	49%		
59	30773	01-09-2021	SEPTIEMBRE	02-09-2021	\$ 6.221.781	147.103.149	142.896.851	51%		
60	31109	03-09-2021	SEPTIEMBRE	05-09-2021	\$ 2.325.840	149.428.989	140.571.011	52%		
61	31467	10-09-2021	SEPTIEMBRE	13-09-2021	\$ 2.672.642	152.101.631	137.898.369	52%		
62	31469	10-09-2021	SEPTIEMBRE	13-09-2021	\$ 4.923.150	157.024.781	132.975.219	54%		
63	31471	10-09-2021	SEPTIEMBRE	13-09-2021	\$ 86.097	157.110.818	132.889.182	54%		
64	31552	13-09-2021	SEPTIEMBRE	14-09-2021	\$ 4.715.954	161.826.772	128.173.228	56%		
65	31939	21-09-2021	SEPTIEMBRE	22-09-2021	\$ 3.786.304	165.613.076	124.386.924	57%		
66	31941	21-09-2021	SEPTIEMBRE	22-09-2021	\$ 1.585.392	167.198.468	122.801.533	58%		
67	32079	24-09-2021	SEPTIEMBRE	24-09-2021	\$ 3.983.050	171.181.518	118.818.483	59%		
68	32080	24-09-2021	SEPTIEMBRE	24-09-2021	\$ 2.819.301	174.000.819	115.999.182	60%		
69	32081	24-09-2021	SEPTIEMBRE	24-09-2021	\$ 3.335.766	177.336.584	112.663.416	61%		
70	32082	24-09-2021	SEPTIEMBRE	24-09-2021	\$ 3.513.183	180.849.767	109.150.233	62%		
71	32438	01-10-2021	OCTUBRE	05-10-2021	\$ 2.600.000	183.449.767	106.550.233	63%		
72	32442	01-10-2021	OCTUBRE	05-10-2021	\$ 1.489.214	184.938.980	105.061.020	64%		
73	32446	01-10-2021	OCTUBRE	05-10-2021	\$ 382.228	185.321.208	104.676.792	64%		
74	32651	04-10-2021	OCTUBRE	05-10-2021	\$ 2.950.130	188.271.338	101.728.662	65%		
75	33080	12-10-2021	OCTUBRE	13-10-2021	\$ 1.489.214	189.760.552	100.239.448	65%		
76	33081	12-10-2021	OCTUBRE	13-10-2021	\$ 385.063	190.155.615	99.844.385	66%		
77	33082	12-10-2021	OCTUBRE	13-10-2021	\$ 2.765.133	192.918.748	97.081.252	67%		
78	33083	13-10-2021	OCTUBRE	13-10-2021	\$ 5.179.802	198.098.550	91.801.460	68%		
79	33084	13-10-2021	OCTUBRE	13-10-2021	\$ 3.703.222	201.801.772	88.198.228	70%		
80	33087	13-10-2021	OCTUBRE	13-10-2021	\$ 3.644.204	205.445.976	84.554.024	71%		
81	33244	19-10-2021	OCTUBRE	19-10-2021	\$ 2.081.684	207.527.660	82.472.340	72%		
82	33245	19-10-2021	OCTUBRE	19-10-2021	\$ 2.823.869	210.351.529	79.648.471	73%		
83	33250	19-10-2021	OCTUBRE	19-10-2021	\$ 2.804.426	213.155.955	76.844.045	74%		
84	34040	02-11-2021	NOVIEMBRE	16-11-2021	\$ 3.438.316	216.594.271	73.405.730	75%		
85	34041	02-11-2021	NOVIEMBRE	16-11-2021	\$ 2.580.200	219.174.471	70.825.530	76%		
86	34048	02-11-2021	NOVIEMBRE	16-11-2021	\$ 2.828.450	222.002.920	67.997.080	77%		
87	34146	03-11-2021	NOVIEMBRE	16-11-2021	\$ 2.753.000	224.755.920	65.244.080	78%		
88	34177	03-11-2021	NOVIEMBRE	16-11-2021	\$ 1.752.855	226.508.775	63.491.225	78%		
89	34289	04-11-2021	NOVIEMBRE	16-11-2021	\$ 2.047.000	228.555.775	61.444.225	79%		
90	34600	08-11-2021	NOVIEMBRE	16-11-2021	\$ 3.088.532	231.644.307	58.355.693	80%		
91	34604	08-11-2021	NOVIEMBRE	16-11-2021	\$ 3.325.715	234.970.022	55.028.978	81%		
92	34606	08-11-2021	NOVIEMBRE	16-11-2021	\$ 2.926.086	237.896.108	52.103.892	82%		
93	35024	17-11-2021	NOVIEMBRE	18-11-2021	\$ 3.572.602	241.468.710	48.531.290	83%		
94	35025	17-11-2021	NOVIEMBRE	18-11-2021	\$ 3.093.283	244.561.993	45.438.007	84%		
95	35026	17-11-2021	NOVIEMBRE	18-11-2021	\$ 2.580.200	247.142.193	42.857.807	85%		
96	35072	18-11-2021	NOVIEMBRE	18-11-2021	\$ 5.855.136	252.997.329	37.002.671	87%		
TOTAL					262.997.329	262.997.329	37.002.671	87%		
COMO SUPERVISOR DEL CONTRATO										
CERTIFICADO										
EJECUCION DEL CONTRATO										
CONCEPTO		VALOR EN LETRAS				VALOR EN NUMEROS				
Valor ejecutado		DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS VENTINUEVE PESOS				\$ 252.997.329				
Saldo por ejecutar		TREINTA Y SIETE MILLONES DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN PESOS				\$ 37.002.671				
VALOR TOTAL CERTIFICADO										
No. FACTURA (A) A PAGAR O CUENTA DE COBRO					FECHA DE EMISION DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO					
VALOR A PAGAR										
OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR FRENTE A LA EJECUCION DEL CONTRATO:					La factura 25246 tiene relacionada una referencia código 71101509 del gasto consecutivo N°36195 que estaba pendiente.					
ANEXOS:										
FIRMA SUPERVISOR CONTRATO										
NOMBRE Y APELLIDOS					MARYSOL VILLOTA ESCANDÓN					
C.C. No.					53075367					
CARGO/PERFIL					INSTRUMENTADORA QUIRURGICA					
AREA DE UBICACIÓN					UNIDAD DE KENNEDY					

ACUERDO No. 146 DE 2021**28 DE OCTUBRE DE 2021**

"Por el cual se autoriza a la Gerencia de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E., adicionar el contrato No. 5671 de 2021 suscrito con SMITH & NEPHEW COLOMBIA S.A.S., cuyo objeto es suministrar material de osteosíntesis reemplazos articulares, medicina deportiva e injertos óseos, para las especialidades quirúrgicas que lo requieran, dentro de los diferentes procesos y procedimientos quirúrgicos que se realizan en la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E."

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE, en ejercicio de sus atribuciones legales, estatutarias y en especial las establecidas en el Decreto Distrital 662 de 2018 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo 037 de 2017, la Junta Directiva de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente ESE., expidió el Estatuto de Contratación, modificado por el Acuerdo 060 del 28 de noviembre de 2019.

Que el artículo 18 del Estatuto de Contratación establece: **"DE LAS ADICIONES A LOS CONTRATOS.** Los contratos que celebre la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E., se podrán adicionar hasta tres veces el valor inicial, siempre y cuando exista una justificación que soporte la adición y las condiciones del mismo lo permitan. (...)".

Que el Acuerdo No. 060 de 2019 consagra en el PARÁGRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO PRIMERO: *"La Junta Directiva podrá autorizar adiciones superiores al tope máximo contemplado en el artículo 18 del Acuerdo 037 de 2017, siempre y cuando medien circunstancias excepcionales o presupuestales sobrevinientes que pongan en riesgo la continuidad en la prestación de los servicios de salud, en razón a que el derecho a la salud y a la vida, son derechos fundamentales que en caso de ser amenazados pueden generar una lesión inminente e irreversible o incluso la muerte."*

Que la Resolución 754 de 2017, por el cual se expidió el Manual de Contratación, en el inciso relativo a la Adición establece: *"(...) En este último caso, si las necesidades del servicio así lo exigen, la Gerencia podrá incrementar sumas adicionales, siempre y cuando, cuente con previa autorización de la Junta Directiva."*

Que teniendo en cuenta la ejecución del contrato 5671 de 2021 se hace necesario realizar adición que supera tres veces el valor inicial, por tanto, la Gerencia requiere autorización de la Junta Directiva para continuar la ejecución contractual en aras de procurar la prestación de los servicios asistenciales de la Subred.

ACUERDO No. 146 DE 2021**28 DE OCTUBRE DE 2021**

"Por el cual se autoriza a la Gerencia de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E., adicionar el contrato No. 5671 de 2021 suscrito con SMITH & NEPHEW COLOMBIA S.A.S., cuyo objeto es suministrar material de osteosíntesis reemplazos articulares, medicina deportiva e injertos óseos, para las especialidades quirúrgicas que lo requieran, dentro de los diferentes procesos y procedimientos quirúrgicos que se realizan en la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E."

Que el 23 de abril de 2021, la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E., y la firma SMITH & NEPHEW COLOMBIA S.A.S., celebraron el contrato No. 5671 DE 2021, cuyo objeto es Suministrar material de osteosíntesis reemplazos articulares, medicina deportiva e injertos óseos, para las especialidades quirúrgicas que lo requieran, dentro de los diferentes procesos y procedimientos quirúrgicos que se realizan en la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.; el valor inicial del contrato se pactó en la suma de SESENTA MILLONES DE PESOS (\$60.000.000) M/CTE., y el plazo de ejecución del mismo, se pactó por el término de tres (3) meses, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio, previa expedición del registro presupuestal, plazo que se causó a partir del 05 de mayo de 2021 hasta el 04 de agosto de 2021.

Que el 30 de junio de 2021, se suscribió adición No. 1, por la suma de CUARENTA MILLONES DE PESOS (\$40.000.000) M/CTE.

Que el 08 de julio de 2021, se suscribió prórroga No. 1, por el término de un (1) mes a partir del 05 de agosto de 2021 al 04 de septiembre de 2021.

Que el 26 de julio de 2021, se suscribió adición No. 2, por la suma de CUARENTA MILLONES DE PESOS (\$40.000.000) M/CTE y prórroga No. 2, por el término de veintiséis (26) días calendario a partir del 05 de septiembre de 2021 al 30 de septiembre de 2021.

Que el 08 de septiembre de 2021, se suscribió adición No. 3, por la suma de TREINTA MILLONES DE PESOS (\$30.000.000) M/CTE.

Que el 23 de septiembre de 2021, se suscribió adición No. 4, por la suma de VEINTE MILLONES DE PESOS (\$20.000.000) M/CTE y prórroga No. 3, por el término de un (1) mes a partir del 01 de octubre de 2021 al 31 de octubre de 2021.

Que el 07 de octubre de 2021, se suscribió adición No. 5, por la suma de VEINTICINCO MILLONES DE PESOS (\$25.000.000) M/CTE.

Que para garantizar la prestación del servicio público esencial de salud, en el marco de la integralidad de la atención, se requiere continuar con el suministro material de osteosínte-

ACUERDO No. 146 DE 2021

28 DE OCTUBRE DE 2021

"Por el cual se autoriza a la Gerencia de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E., adicionar el contrato No. 5671 de 2021 suscrito con SMITH & NEPHEW COLOMBIA S.A.S., cuyo objeto es suministrar material de osteosíntesis reemplazos articulares, medicina deportiva e injertos óseos, para las especialidades quirúrgicas que lo requieran, dentro de los diferentes procesos y procedimientos quirúrgicos que se realizan en la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E."

sis reemplazos articulares, medicina deportiva e injertos óseos, para las especialidades quirúrgicas que lo requieran, dentro de los diferentes procesos y procedimientos quirúrgicos que se realizan en la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. garantizando así una atención adecuada y oportuna en la prestación del servicio a nuestros usuarios.

Que en ejercicio de la función misional, se justifica la solicitud de adición al contrato No. 5671 de 2021, en virtud a que revisada la ejecución presupuestal a la fecha ha tenido un comportamiento que refleja un mayor compromiso por los requerimientos de los procedimientos quirúrgicos de los servicios ambulatorios y hospitalarios, aunado a la deficiencia de recursos presupuestales que a la fecha de la anualidad que avanza limita el adelantamiento de nuevos procesos de contratación que garanticen el suministro de insumos y material de osteosíntesis a mediano plazo y dado a que el monto de adición requerido supera la facultad legal de la gerencia para efectuar adiciones contractuales de acuerdo a lo descrito en el Art. 18 del Acuerdo 037 de 2017 modificado por el Acuerdo 060 de 2019, lo que obliga a la administración a realizar los trámites tendientes a adicionar dicho contrato

A continuación, se detalla la forma en que se ha ejecutado el contrato del suministro No. 5671 de 2021:

NO. CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	OBJETO	TIPO DE CONTRATO	FECHA INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	VALOR
5671 DE 2021	SMITH & NEPHEW COLOMBIA S.A.S	Suministrar material de osteosíntesis reemplazos articulares, medicina deportiva e injertos óseos, para las especialidades quirúrgicas que lo requieran, dentro de los diferentes procesos y procedimientos quirúrgicos	INICIAL	05-may-21	04-ago-21	\$60.000.000
			Adición 1			\$40.000.000
			Prorroga 1	05-ago-21	04-sep-21	
			Adición 2 y prorroga 2	05-sep-21	30-sep-21	\$40.000.000
			Adición 3			\$30.000.000

ACUERDO No. 146 DE 2021

28 DE OCTUBRE DE 2021

"Por el cual se autoriza a la Gerencia de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E., adicionar el contrato No. 5671 de 2021 suscrito con SMITH & NEPHEW COLOMBIA S.A.S., cuyo objeto es suministrar material de osteosíntesis reemplazos articulares, medicina deportiva e injertos óseos, para las especialidades quirúrgicas que lo requieran, dentro de los diferentes procesos y procedimientos quirúrgicos que se realizan en la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E."

NO. CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	OBJETO	TIPO DE CONTRATO	FECHA INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	VALOR
		que se realizan en la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	Adición 4 prórroga 3	01-oct-21	31-oct-21	\$20.000.000
			Adición 5			\$25.000.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO						\$215.000.000

Por lo anterior, la Administración solicita a la Honorable Junta Directiva autorizar adición por valor de **SETENTA MILLONES DE PESOS (\$70.000.000) M/CTE.**, al contrato No. 5671 de 2021, suscrito con la firma **SMITH & NEPHEW COLOMBIA S.A.S.**, para garantizar la prestación del servicio hasta el 30 de noviembre de 2021, y así garantizar la continuidad de la prestación del servicio a nuestros usuarios.

Que, en mérito de lo expuesto,

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar a la Gerencia adicionar al contrato No. 5671 de 2021 suscrito con **SMITH & NEPHEW COLOMBIA S.A.S.**, cuyo objeto es Suministrar material de osteosíntesis reemplazos articulares, medicina deportiva e injertos óseos, para las especialidades quirúrgicas que lo requieran, dentro de los diferentes procesos y procedimientos quirúrgicos que se realizan en la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E, en la suma de **SETENTA MILLONES DE PESOS (\$70.000.000) M/CTE.**, valor que alcanzaría para cubrir las necesidades del servicio hasta el 30 de noviembre de 2021 y así garantizar la continuidad de la prestación del servicio a nuestros usuarios.

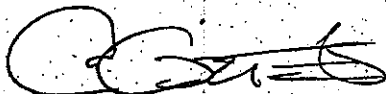
ACUERDO No. 146 DE 2021**28 DE OCTUBRE DE 2021**

"Por el cual se autoriza a la Gerencia de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E., adicionar el contrato No. 5671 de 2021 suscrito con SMITH & NEPHEW COLOMBIA S.A.S., cuyo objeto es suministrar material de osteosíntesis reemplazos articulares, medicina deportiva e injertos óseos, para las especialidades quirúrgicas que lo requieran, dentro de los diferentes procesos y procedimientos quirúrgicos que se realizan en la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E."

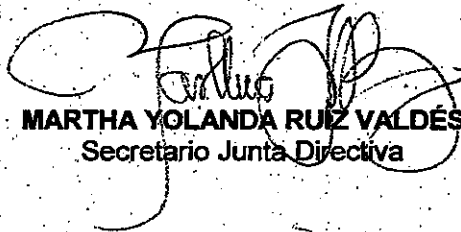
ARTÍCULO SEGUNDO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

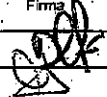
Dado en Bogotá, D.C., a los veintiocho (28) días del mes de octubre de 2021.



CESAR AUGUSTO CORTES AMAYA
Presidente Junta Directiva



MARTHA YOLANDA RUIZ VALDÉS
Secretario Junta Directiva

Cargo Funcionario / Contratista	Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Aprobado por:	Adán Fener Fajardo	Subgerente Corporativo		
Revisado por:	Mónica González Montes	Directora de Contratación	